

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1168/26

## AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA AREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

### ANUNCIO

Por Resoluciones de la Concejal delegada del Área de Economía, Contratación y Función pública de fecha 10 de abril de 2026 y 23 de abril de 2026, ha sido aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria que se tramita por el Excmo. Ayuntamiento de Almería para la provisión, como personal funcionario de carrera, de una plaza de **Técnico Medio de Gestión Catastral**, encuadrada en la escala de Admón. Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, encontrándose expuesta dicha lista en el tablón de edictos de la Corporación y la página web municipal, [www.almeriaciudad.es](http://www.almeriaciudad.es), concediéndose un plazo de 10 días para reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos, en los términos dispuestos en las Bases Generales publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº 57, de 24 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, transcurrido el cual, si no hubiese reclamaciones, será considerada como definitiva. Si las hubiera, se dictará nueva Resolución declarando aprobada la relación definitiva, que será publicada de igual forma.

Asimismo, se ha procedido a la designación del Tribunal Calificador, de conformidad con lo establecido en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, cuya composición es la que sigue, pudiendo los interesados formular las impugnaciones que estimen oportunas, cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo:

- PRESIDENTE:

Titular: Ángela María Ferre Martínez

Suplente: Lucía Cano Balsells

- VOCALES:

Titular: Sergio Olea Romacho

Suplente: María Monserrat Martínez Vera

Titular: Jorge Santiago Rodríguez Tejerina

Suplente: Beatriz Alonso Morales

Titular: Carlos Francisco Soria Vallecillo

Suplente: Ángel Díaz Vílchez

Titular: Guadalupe Terrés Martínez

Suplente: José Carlos González Sánchez

- SECRETARIO/A:

Titular: Carmen Natalia López Gil

Suplente: Paula Rodríguez Urrutia

Igualmente, de conformidad con las bases de la convocatoria, la fecha y hora de constitución del Tribunal Calificador será el día 29 de septiembre de 2026 a las 8:15 horas, en el Salón de Actos de las dependencias municipales sitas en Avda. Mediterráneo 255 de esta ciudad, y el primer ejercicio el mismo día 29 de septiembre de 2026, a las 8:30 horas, en el mismo lugar. Para la realización del ejercicio, las personas aspirantes deberán acudir provistas de D.N.I., y bolígrafo azul.

No se permitirá la entrada a la sala de realización del ejercicio de teléfonos móviles ni dispositivos electrónicos.

Las personas aspirantes deberán permanecer atentas a las novedades relativas a este proceso en atención a posibles informaciones y avisos que serán puntualmente publicadas mediante anuncio a través de la web municipal ([www.almeriaciudad.es](http://www.almeriaciudad.es))

En Almería, a 24 de abril de 2026.

LA CONCEJAL DELEGADA, Vanesa Lara de la Cruz.